

# CONVOCATORIA AL 1er CONCURSO EDUCATIVO - 2019

## “DESEMBÓLSATE BOLIVIA”

El Ministerio de Educación y la Unión de Periodistas Ambientales de Bolivia, con el propósito de promover la innovación para el reemplazo de las bolsas plásticas por opciones locales amigables con la naturaleza y la vida, invita a todas las Unidades Educativas del sistema educativo plurinacional a participar del Primer Concurso Nacional “Desembólsate Bolivia”.

El concurso consta de dos partes para su desarrollo:

### Parte 1

- Proponer mediante un trabajo colaborativo entre estudiantes, maestras, maestros y padres de familia, una o más alternativas locales amigables con la naturaleza, que puedan reemplazar las bolsas plásticas como medio de empaque y transporte de productos.

### Parte 2

- Organizar acciones de movilización de estudiantes, maestras, maestros y padres de familia para lograr que su establecimiento educativo este libre de bolsas plásticas, quienes logren este objetivo recibirán un reconocimiento como “Unidad Educativa libre de plástico”.

### 1. Participantes.

La participación en el Concurso se realizará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Podrán participar todos los establecimientos del Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia de manera integrada (estudiantes, maestras, maestros y padres de familia).
- Cada establecimiento participante deberá generar un trabajo colaborativo entre ciclos y actores de su comunidad educativa.

### 2. Inscripción y acreditación.

Los establecimientos que ingresen en el concurso deberán acreditar su participación presentando los siguientes documentos en una imagen vía correo electrónico: [informacion@minedu.gob.bo](mailto:informacion@minedu.gob.bo) o WhatsApp: 715-55592.

- Carta del director del establecimiento garantizando la participación colaborativa e integrada de su comunidad educativa, incluyendo una nómina de tres maestras, maestros y tres padres de familia con los cuales se coordinarán detalles de la organización del concurso.

- Datos de correos electrónicos y números de WhatsApp de seis responsables por cada establecimiento participante, para coordinar detalles del concurso con los miembros del equipo organizador.

Los equipos participantes deberán enviar sus trabajos bajo el siguiente detalle:

- Un resumen descriptivo del proceso de investigación y una explicación del origen y propiedades de los materiales empleados.
- Incluir una foto del empaque alternativo a la bolsa plástica.

### **3. Criterios de calificación.**

#### **Primera Etapa**

Para la selección de trabajos, el jurado calificador compuesto por ingenieros ambientales, maestras, maestros y periodistas tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- Innovación en la propuesta.
- Características de los materiales orgánicos empleados.
- Proceso de fabricación o técnicas limpias empleadas.

#### **Segunda Etapa**

Los equipos finalistas deberán describir en un máximo de dos páginas (tamaño carta), las formas de organización y acciones participativas que realizaron para lograr la certificación como “Unidad Educativa Libre de Plástico”, acompañado de un video no mayor a dos minutos.

### **4. Jurado calificador.**

Estará compuesto por servidores públicos del Ministerio de Educación, Ingenieros Ambientales de la Universidad Tecnológica Boliviana, Periodistas y Comunicadores de la Unión de Periodistas Ambientales de Bolivia y la Población en general.

El Jurado Calificador presentará su decisión en un plazo máximo de 25 días tras la fecha de cierre de recepción de las propuestas, el mismo tendrá el 50% de la calificación.

Los videos publicados en nuestro canal oficial de YouTube que más Me Gusta y compartidos tenga, la calificación será:

- Primer Lugar 50%.
- Segundo Lugar 45%.
- Tercer Lugar 40%.

## **5. Fecha de presentación de trabajos.**

Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico o WhatsApp del Ministerio de Educación, hasta el día viernes 30 de agosto de 2019.

## **6. Publicación de resultados.**

Los resultados con la selección de los tres establecimientos educativos ganadores a nivel nacional, serán dados a conocer por el Ministerio de Educación en su página web y en medios de comunicación masiva en fecha 20 de septiembre de 2019.

## **7. Premio a otorgarse.**

Publicación de sus experiencias y el desarrollo de sus actividades por el Ministerio de Educación y la Unión de Periodistas Ambientales de Bolivia.

Certificados de reconocimiento para las Unidades Educativas ganadoras.

## **8. Premiación.**

En fecha 27 de septiembre de 2019 se efectuará la premiación en la Unidad Educativa correspondiente.

## **9. Publicación de trabajos**

Los trabajos finalistas serán publicados por el Ministerio de Educación y la Unión de Periodistas Ambientales de Bolivia, una vez finalizadas todas las actividades del Concurso.

La Paz, mayo 2019.